

tigiada; esa bandera se la dió la oposición del Sr. Iglesias en cumplimiento de su deber á que no se violase la Constitución.

Página 418.—El Sr. Iglesias habia formulado con anterioridad su renuncia; pero fué interceptada en la misma Cámara de Diputados y puesta en manos del Sr. Lerdo.

En consecuencia de esto, dejó la habitación que tenía en la Aduana y se mudó á una casa particular, de donde se evadió tomando el camino de Toluca, acompañado de los Sres. Alcalde, Eduardo Garay y Francisco G. Prieto, y poniéndose bajo la dirección del Sr. general Berriozábal para su seguridad.

En Salamanca fué acogido el Sr. Iglesias como Presidente interino de la República por el Sr. general Antillón, y allí dió su manifiesto, redactado por él mismo y nombró su Ministerio.

Página 419.—De Salamanca salió para Guanajuato el Sr. Iglesias, en medio del entusiasmo y el aplauso. Casi todos los cuerpos del Ejército se habian adherido á su movimiento, y el Sr. Alcalde estaba al lado del Sr. Díaz agenciando el término pronto y pacífico de la revolución. El Sr. Iglesias deseaba sinceramente que no se interrumpiera el orden legal, y retirarse del poder, así como sus Ministros luego que esto se hubiese conseguido.

Página 419.—Estando en Celaya el Sr. Iglesias, se verificó su entrevista con el Sr. Díaz, en el pueblo llamado "La Capilla," donde no fué posible ningún avenimiento entre el orden legal y el revolucionario. El Sr. Lerdo estaba en marcha para salir del país. Las fuerzas, en su mayor número, habian abrazado la causa del Sr. Díaz, y el Sr. Iglesias tomó el rumbo de Guadalajara y se embarcó en el Manzanillo.

Página 419.—Véase el «Compendio» de Payno, páginas 367 y 368, octava edición.

---



---

## PERSONAS

QUE CON DIFERENTES TÍTULOS HAN EJERCIDO EL PODER EJECUTIVO DE LA INDEPENDENCIA Á LA FECHA

### *Junta gubernativa*

En 1821:

Antonio Pérez, Obispo de Puebla.  
Lic. Juan José Espinosa de los Monteros.  
José Rafael Suárez Peredo, secretario.

### *Regencia*

En 1822:

Gral. Agustín Iturbide.  
" D. Juan O'Donojú.  
Clérigo Manuel de la Bárcena.  
Isidro Yañez.  
Manuel Velázquez de León.

Agustín Iturbide, Emperador.

### *Poder Ejecutivo*

En 1823:

Gral. Nicolás Bravo.  
" Guadalupe Victoria.  
" Pedro C. Negrete.  
" Vicente Guerrero.

*Presidentes*

En 1824:

Gral. D. Guadalupe Victoria.—Nació en Tamazula, Estado de Durango, en 1789. Murió en Perote en Marzo de 1843.

En 1829:

Gral. Vicente Guerrero.—Nació en Tixtla el 10 de Agosto de 1783. Murió fusilado en Chilapa el 14 de Febrero de 1831.

Lic. D. José María Bocanegra.

*Triunvirato*

Lic. D. Pedro Vélez.

Gral. Luis Quintana.

D. Lucas Alamán.—Nació en Guanajuato en 18 de Octubre de 1792. Murió en México el 2 de Junio de 1853.

Gral. D. Anastasio Bustamante.—Nació en Jiquilpan el 27 de Julio de 1780. Murió en S. Miguel Allende el 6 de Febrero de 1853.

En 1832:

Gral. Melchor Múzquiz.—Nació en Sta. Rosa [Monclova], en 1790. Murió en 14 de Diciembre de 1844.

Gral. M. Gómez Pedraza.—Nació en Soto la Marina en 1789. Murió en México en 1851.

En 1833:

Dr. Valentín Gómez Farias.—Nació en Guadalajara el 14 de Febrero de 1781. Murió en Julio de 1858.

Gral. Antonio López de Santa-Anna.—Nació en Jalapa en 21 de Febrero de 1795. Murió en México en 1876.

En 1835:

Gral. Miguel Barragán.—Nació en el Valle del Maíz [Estado de S. Luis Potosí]. Murió en 1° de Marzo de 1835.

Lic. D. José Justo Corro.

En 1837:

Gral. Anastasio Bustamante, segunda vez.

En 1841:

Comerciante D. Javier Echeverría.—Nació en Jalapa en 25 de Julio de 1797. Murió en México en 1852.

Gral. Santa-Anna, segunda vez.

En 1843:

Grales. Bravo y Canalizo.

En 1844:

D. José José Joaquín Herrera.—Nació en Jalapa en 1792. Murió en Tacubaya en 1854.

En 1846:

Gral. Mariano Paredes y Arrillaga.—Nació en México en 1797. Murió en Setiembre de 1849.

Gral. Nicolás Bravo, segunda vez.

Gral. Mariano Salas.—Nació en México de 1797. Murió en 1867.

Gral. Antonio López de Santa-Anna, tercera vez.

En 1847:

Dr. Valentín Gómez Farias, segunda vez.

Gral. Antonio López de Santa-Anna, cuarta vez.

Gral. Pedro Anaya.—Nació en Huichapan en 1795. Murió en 2 de Enero de 1850.

Lic. D. Manuel de la Peña y Peña.—Nació en Tacuba el 10 de Marzo de 1789. Murió en 2 de Enero de 1850.

En 1848:

Gral. Santa-Anna, quinta vez.

Gral. D. Pedro Anaya, segunda vez.

Lic. D. Manuel de la Peña y Peña, segunda vez.

Gral. D. José Joaquín Herrera, segunda vez.

En 1851:

Gral. Mariano Arista.—Nació en S. Luis Potosí, el 26 de Julio de 1802. Murió á bordo del vapor inglés «Taurus» el 7 de Agosto de 1855.

En 1853:

Lic. Juan B. Ceballos.—Nació en Michoacán fecha incierta. Murió en París en 20 de Agosto de 1859.

Gral. Manuel Lombardini.—Nació en México en 1802. Murió en 22 de Diciembre de 1853.

Gral. Antonio López de Santa-Anna, sexta vez.

En 1855:

Gral. Martín Carrera.—Nació en Puebla en 1806. Murió en México en 22 de Abril de 1871.

Gral. Rómulo Díaz de la Vega, dos veces.

Gral. Juan Alvarez.—Nació en Sta. María Atoyac, Estado de Guerrero, en 1780, y murió en 21 de Agosto de 1867.

Gral Ignacio Comonfort.—Nació en Puebla en 1° de Marzo de 1812, y murió asesinado en el camino de Chamacuero, en 1853.

Gral. Félix Zuloaga.—Nació en Alamos, Estado de Chihuahua, en 1814 y aún vive [1886].

En 1858:

Gral. Manuel Robles Pezuela.—Nació en Guanajuato en 1818, y murió fusilado en Chalchicomula en 1862.

Lic. D. José I. Pavón. Nació en 1802, y murió en México en 1867.

Gral. Miguel Miramón (primera vez).—Nació en 29 de Septiembre de 1832, y murió fusilado en Querétaro el 19 de Junio de 1867.

En 1859:

Gral. Félix Zuloaga, segunda vez.

Gral. Miguel Miramón, segunda vez,

En 1864:

Regencia { Obispo Juan Ormaechea.  
Juan N. Almonte.

Regencia { Mariano Salas.  
Mariano Salas.  
Arzobispo P. A. de Labastida.

Archiduque Maximiliano de Austria, con título de Emperador. Nació en 6 de Julio de 1832, y murió fusilado en Querétaro el 19 de Junio de 1867.

Lic. Benito Juárez.—Nació en S. Pedro Guelatao, del Estado de Oaxaca, en 21 de Marzo de 1806, y murió en México el 18 de Julio de 1872.

## APENDICE PRIMERO

PUBLICADO EN LA PRIMERA EDICION DE ESTA OBRA

Cuando se estaban imprimiendo los últimos pliegos de estas Lecciones, deseoso yo de ilustrarlas, la bondad de mi amigo el Sr. General D. José Justo Alvarez hizo que viese algunos documentos de la preciosa colección que en unión de otros señores Jefes y oficiales ha formado, y que son un tesoro para la Historia patria, que como dice muy bien el Sr. García Icazbalceta, en las «Cartas» que en estos momentos publica, está por escribirse.

No permitiendo el tiempo, ni debiendo hacer inserción íntegra de estos documentos, que sólo pude ver en aquella oficina, me decidí á hacer mención de los que recordase mejor, y de uno de que saqué apuntaciones, como un obsequio á mis discípulos y como testimonio de estimación á los trabajos del Sr. Alvarez y de sus compañeros, que por orden del Sr. Pacheco, Ministro que fué de Guerra, se ha formado, y consta de más de cuatrocientos tomos.

El primero de los documentos á que me refiero, consta en el tomo 23, fojas 293 bajo el título «Independencia.»—«Correspondencia.»

En un oficio de la *Sra. Doña Catalina Gómez Larrondo*, fechado en Acámbaro el 10 de Octubre de 1810, en que dice al Sr. Hidalgo que, deseosa de cooperar á sus miras, dispuso armar á los dependientes de su hacienda, y que aprehendiesen al Intendente de Valladolid, Conde de Casa Rul, y al teniente